

tuirse el establecimiento donde tanto amor, fe y esperanza puso el caritativo provincial, que, incansable siempre, envió subordinados suyos á los pueblos indígenas á aprender las lenguas de los nativos y á enseñarles los rudimentos de la cultura europea; fueron así sus comisionados á Huisquilucan, donde estudiaron la lengua otomí, y á Tepotztlán, entre cuya espléndida vegetación alzaron elegantes arcos y hermosas techumbres para cultivar á su sombra lo que consideraban el *summum* de la sabiduría, la ciencia teológica; pero su obra llegó á ser mayor, como lo indiqué ya: evangelizaron el Norte y Occidente del país y fundaron otros muchos colegios secundarios: en la señorial ciudad de Pátzcuaro, que desde su ríscosa eminencia mira á sus plantas su gentil lago; en la de Valladolid, que llamamos Morelia para honrar al más enérgico progenitor de nuestra independencia; en Puebla, que tuvo el Colegio del Espíritu Santo desde 1578; en Oaxaca, donde el obispo De Albuquerque excomulgó á los educadores que tantos servicios prestaban; en la antigua Veracruz y en la nueva, donde la enseñanza se extendió á los enfermos y marinos; en Guadalajara, en fin, la regocijada capital del Occidente mexicano, lo mismo que en las tierras de Yucatán, en Zacatecas y otros lugares.

Pero como si esto no bastara, varias instituciones, fundadas ó sostenidas por otros, vinieron á las expertas manos de los jesuitas; así pasó con el Colegio de San Nicolás, de la antigua Valladolid, á que me he referido; así también con los pequeños seminarios de San Pedro y San Pablo, de San Miguel, San Bernardo y San Gregorio, que al fin se sometieron plenamente á su dirección, refundiéndose en el magno Colegio de San Ildefonso, pristino origen de la Escuela Nacional Preparatoria; así ocurrió con el anexo al Colegio Máximo, que bajo la advocación del gran San Gregorio y dedicado á los indígenas había pasado breve tiempo á manos de otros educadores.

11. Verdad que este movimiento se aminoró cuando el poder fué pasando, con la cura de almas, al clero secular; pero subsistieron casi todas las fundaciones y algo agregaron los nuevos años, pues aunque al ser expulsados los jesuitas, en 1767, se cerraron varios colegios, como los de San Gregorio y San Ildefonso, pronto volvieron á abrirse, y éste, que estaba destinado, acaso por su inmenso edificio, á absorber otros, refundió en su seno al de Cristo, que creara, en 1612, la liberalidad testamentaria de D. Cristóbal Vargas Valadés.

Además, siguieron los Ayuntamientos la obra que habían iniciado organizando escuelas primarias; pero fué pobrísima su labor, como lo acredita el Dr. Luis E. Ruiz, en un meritorio estudio sobre Pedagogía, al recordar que «el virrey Revilla-Gigedo, en 1794, asegura que en toda la Nueva España había sólo diez escuelas primarias,» lo cual sin duda se refiere nada más que á las oficiales, pero acusa siempre inmenso abandono.

Pasada, en efecto, la hora de la cristianización, que fué el período heroico del progreso, volvióse sobremanera anémica la enseñanza primaria, vegetaba apenas la secundaria, y no podía satisfacer á nadie ni la rudimentaria instrucción impartida á niñas en conventos de religiosas ni los seminarios, que, para enseñar Teología y Derecho, y en virtud de un concilio célebre, fueron estableciendo los obispos, con tan poco entusiasmo que, aun cuando el rey austero, el asceta Felipe II, desde 22 de Junio de 1592, ordenó se establecieran, no se cumplió su mandato en la ciudad de México sino noventa y nueve años después.

12. Hubo, sin embargo, tres nuevas é importantes instituciones en el último tercio del siglo xviii, más y más independidas del espíritu teológico y destinadas á rendir sus frutos concluida la dominación española.

Fué la primera, para doncellas y viudas, el asilo escuela de San Ignacio de Loyola, llamado hoy Colegio de la Paz, y conocido con el nombre de las Vizcainas, que decidió fundar, desde 1732, la preclara agrupación de Nuestra Señora de Aranzazu, la cual, habiendo elegido local, llevado á buen término la obra del edificio, y allegado fondos bastantes para su perpetuo sostenimiento, detúvose, no obstante, largos años antes de instalarlo, porque los fundadores se oponían á que el clero tuviese ingerencia en su destino ó administración y á que, por cualquier motivo, llegara á ser origen de futuro convento. En vano el arzobispo de México intentó imponer la vigilancia clerical: siendo de alma muy católica los ilustres don Francisco de Echeveste, D. Manuel de Aldaco y D. Ambrosio de Meave, opusieronse, sin embargo, á que

se perdiera la libertad de la institución, y combatiendo por su justa causa más de diez y seis años, aun ante el Sumo Pontífice, y estando resueltos á *pegar fuego al Colegio mejor que ceder*, lograron al fin que se aceptara con ese carácter laico, y así lo abrieron en Septiembre de 1767, siendo ejemplo por su singular constancia y firmeza, en siglos en que su actitud ante la Iglesia ameritaba acrisolada independencia de espíritu.

Su grande obra se completó con escuelas que se le anexaron, y que fueron fundadas, bajo su patronato, por varios filántropos en 21 de Junio de 1793; en ellas se enseñaba á leer y escribir, religión é historia santa, á la par que labores manuales propias de la mujer; pero las constituciones que las organizaron tienen especial sello de cariño á los débiles seres para quienes se hicieron.

Diversa fué la necesidad que procuró satisfacer la segunda de las grandes instituciones del siglo xviii, la única dedicada al cultivo sistemático de las bellas artes. Sobre todo desde el segundo siglo de la dominación, la pintura había tenido en el país celosos amantes: los Echaves, los Juárez y los Herreras habían diseminado la magia de sus colores en múltiples cuadros, expuestos en las iglesias para estimular la piedad de los fieles; pero sus obras estaban esparcidas en todo el país, así como pequeñas joyas de alfarería indígena, que patentizaban excepcionales aptitudes. Al gran rey Carlos III plugo, por fin, fundar el establecimiento donde había de concentrarse el arte mexicano: hizo que en 1778 se organizara una escuela de grabado en la Casa de Moneda, y á iniciativa de D. Fernando Mangino, prohijada por el virrey Mayorga, fundó luego, en 1781, una Academia de pintura, escultura y arquitectura, titulada «de San Carlos de la Nueva España,» que tomó rápido incremento y en 1791 fué establecida en el local donde hoy

está, recibiendo de la magnanimidad del repetido monarca, además de una colección de yesos que importó 40.000 pesos, el nombramiento del profesor de escultura expedido á D. Manuel Tolsa, quien ha honrado al mundo con sus hermosas obras, y en particular con su monumental estatua ecuestre de Carlos IV, y ha educado con ellas más que con sus directas enseñanzas.

Si el Colegio de las Vizcainas significó una emancipación de la tutela clerical, aun conservando la educación religiosa; si la Academia de San Carlos quedó desligada de todo credo, por enseñar artes en sí mismas independientes, aun cuando los asuntos elegidos fueran siempre en las pinturas fundamentalmente místicos, la tercera de las instituciones del siglo xviii, el Seminario de Minería, fué aún más ajena á la organización religiosa, porque se redujo casi á ser sólo escuela científica, largo tiempo la única de su especie en la nación.

Fundada por particular iniciativa del Tribunal de Minería, y teniendo por fin que se hicieran bien los estudios metalúrgicos, para explotar mejor las inmensas riquezas del subsuelo de México, fué organizada



D. Francisco de Echeveste

por las ordenanzas del ramo; llamóse primero Real Seminario Metálico, y se estableció en una casa contigua á la iglesia de San Nicolás, pero en 1813 se alojó en el espléndido edificio construido al efecto por el referido artista D. Manuel Tolsa.

13. Ninguna sin embargo de estas instituciones, ni otras de poca importancia, como el nacional Colegio de Cirugía, fundado en 1768, el rudimentario Conservatorio de Antigüedades mexicanas, de fines del mismo siglo, ó el pequeño Jardín Botánico que elogiaron Bompland y Humboldt por sus excepcionales ejemplares, impartía enseñanza superior, como tampoco la impartían el Colegio de San Juan Bautista, de Guadalajara, fundado por jesuitas, el de San Francisco Javier, de Querétaro, erigido á fines del siglo xviii gracias á particular iniciativa, y el de la Purísima Concepción, de Guanajuato, que en 1787 tuvo origen análogo.

Sin embargo, la Edad media, trabajada en lo íntimo por una viviente fiebre de saber, había ideado una institución, la Universidad, para armonizar y completar las aspiraciones científicas hasta el grado más alto; y si nada he dicho del esfuerzo hecho en México para constituir Universidades, es porque éstas debían servir de coronamiento, y hablando de ellas al fin de las otras instituciones, puedo hacer notar si dejaron ó no satisfecha su misión.

Debe advertirse que, apenas se empezó á organizar la colonia, principió también á soñarse en una Universidad, y que treinta y dos años después de la conquista de México se estableció por real decreto, gracias á la iniciativa del elogiado virrey Mendoza, llevada á buen término por su ilustre sucesor D. Luis de Velasco, en 25 de Enero de 1553. Dividiéronse sus profesores en perpetuos y temporales, y éstos, designados por oposición, sólo duraban cuatro años, pasados los cuales les era forzoso ganar de nuevo su puesto, compitiendo con los que hubieran de oponérseles y manteniendo así vivo su caudal de conocimientos.

Sin embargo, ni la Universidad de México ni la de Guadalajara, que pronto también se estableció, ni la de menor importancia erigida poco después en Chiapas, fueron lo que debían ser: el más alto peldaño de la escala de la sabiduría; se redujeron nada más á enseñar una ó dos lenguas indígenas y escasos conocimientos técnicos del Sacerdocio, la Medicina y el Derecho; en México tres clases nada más de jurisprudencia: prima de leyes, víspera de leyes é instituta; de Medicina, al principio una sola cátedra, después dos: prima para conocer al hombre sano, vísperas para estudiar al enfermo.

Si era incompleto este plan por las materias, deficiente era por el método, que, por otra parte, podía considerarse característico de la época y difundido en todas las enseñanzas superiores: el escolástico, y por tanto el deductivo, el casuístico: bueno para Teología y Derecho, pésimo para Medicina, y siempre unilateral: cierto que, como dice Stuart Mill, citando á Condorcet, «la escolástica ha contribuido mucho al progreso de la buena filosofía;» pero descuidaba las investigaciones que tienen por fundamento el estudio de los casos particulares, y daba, gracias al fácil manejo de los silogismos, una vanidosa presunción, una seguridad inapelable, mal compadecida con la serena discreción científica. Tales defectos se advertían particularmente en los estudios primero llamados de *artes* y después de *filosofía*, en las Universidades lo mismo que en algunos colegios.

A profesar estas enseñanzas en la Universidad de México fué llamado el maestro fray Alonso de la Veracruz, el evangélico agustino á quien ya tributé justa alabanza: intentó reducir el complicado andamiaje de las argumentaciones; pero, á pesar de su esfuerzo, los tres libros que escribió, y que se estudiaron en la misma Universidad, forman un dédalo que da á conocer bien las pobreza y petulancias de la ciencia de la época: la *Recognitio Summularum*, de Teología, la *Dialéctica Resolutio*, de Lógica deductiva, y sobre todo la *Phisica Speculatio*, más son un tejido de fantasías que de realidades: la metemprica extiende allí sin cesar la engañosa luz de sus afirmaciones infundadas é impide establecer los cardinales conocimientos de la experiencia.

Por otra parte, una enseñanza como la de las Universidades, toda en libros y en acaloradísimas discusiones, sólo podía ser útil acudiendo siempre á obras de primer orden, á los viejos monumentos helénicos, fecundados por la meditación; mas para eso habría sido forzoso conocer bien las lenguas clásicas, á fin de comulgar con el pensamiento de los inmortales maestros Platón y Aristóteles, y desgraciadamente, aunque hubo latinistas eminentes, la mayoría de los alumnos no lo eran, y casi nadie sabía Griego,

de modo que no se podía calmar la sed de la ciencia en el tónico raudal que originó el Renacimiento.

Así, no fueron jamás verdaderas Universidades las de la Nueva España, ni hubo tampoco otros centros que sirvieran de remate al edificio de la enseñanza, pues aunque el Colegio Mayor de Santa María de Todos Santos hizo esfuerzos por ser un núcleo de perfección para crear profesores, esto fué sólo un intento.

14. A lo menos sí tuvieron el mérito las Universidades, como todas las escuelas superiores, de ser los focos á que convergían los jóvenes de talento mejor cultivado: los perezosos y los ineptos eran detenidos por la criba de los exámenes, en los primeros ó medios años de sus estudios; pero los de positivo valer eran casi exclusivamente los hijos de las familias de la raza mezclada, pues ya he dicho que los criollos apenas pisaban las aulas, porque no les punzaba el alma el acicate de la necesidad, y por su parte los indígenas y los abandonados tampoco podían llegar á los vértices de la enseñanza, ya que la miseria, la abyección y el despotismo ponían á sus plantas grilletes demasiado pesados. Así, por el esfuerzo sólo de las escuelas superiores y de la vida, inferior, pero no imposible, en que se puso á los hijos de familias de raza mezclada, lentamente fueron formando, al lado de la aristocracia del linaje y del oro, y sobre el polvo que llegó á ser anorgánico de los indígenas, á la par que sobre la podredumbre de las razas abandonadas, una nueva aristocracia, la del saber, que estaba ya constituida en la segunda mitad del siglo xviii y llevaba en germen el progreso nacional.